

28, 29 y 30 de Agosto de 2013

LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS EN LA OPINION DE LOS JOVENES SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO

Chávez, L.¹, Cantú, R.²

^{1,2}Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica División de Estudios de
Posgrado

l5chavez@yahoo.com.mx, ramon_cantu@yahoo.fr

Trabajo preparado para su presentación en Primer Congreso Internacional de Investigación
Educativa RIE-UANL

Eje temático: Política y Gestión educativa

a. Construcción, desarrollo y evaluación de políticas educativas

RESUMEN

Propósito: con la presente investigación se realizó una encuesta a 147 estudiantes de la FIME UANL, se expuso el tema de la reforma educativa en México. Se analizaron las variables independientes más significativas que repercuten en la reforma educativa y a su vez se expusieron los interrogantes que se hace la gente en cuanto a este tema. Para el trabajo de campo se realizo un cuestionario. Se empleó el MINITAB para análisis estadístico. Se precisa a través de este análisis la evolución del concepto de la reforma educativa, la presencia de los medios de comunicación y la percepción de los jóvenes sobre la reforma educativa. En cuanto a los resultados se encontró que la presencia de los medios de comunicación determina la opinión que los jóvenes tienen sobre la reforma educativa.

Palabras clave: medios de comunicación, privatización, calidad, reforma educativa

INTRODUCCIÓN

Con la realización de esta investigación se pretende analizar la influencia de los medios de comunicación en la percepción de la gente sobre la reforma educativa.

Esta línea de investigación pretendemos conocer el impacto que han tenido en México los medios en la formación de opinión sobre la reforma educativa.

Desde los gobiernos de 1960 a la fecha han realizado manifestaciones políticas y sociales en torno a la reforma educativa en México. El bombardeo de opiniones ha sido constante y contradictorio. Donde los medios han jugado un papel crucial.

Por ser la educación un factor importante que impulsa el desarrollo económico de una nación es de suma relevancia ver en como va a trascender esta reforma educativa mexicana, en los alumnos, los profesores, los padres de familia, los sindicatos, el gobierno, las empresas y la sociedad en general.

Este trabajo describe y cuantifica el impacto que los medios tienen en la formación de opinión sobre la reforma educativa en la población joven de 20 a 25 años.

Se expondrán sólo los factores fundamentales relacionados con la reforma educativa en México.

El estudio se enfoca sólo a educación preescolar, primaria y secundaria. El estudio se circunscribe a la republica mexicana.

MARCO TEÓRICO

En referencia al término (términos contenidos en la encuesta):

1. Calidad de la educación pública

Enseguida de un comparativo de ideas del ámbito pedagógico y lineamientos en la educación de trece regiones, en los años sesenta, "la creciente tendencia a considerar la educación como un producto antes que como un proceso" (Bauman, 2007: 24).

No es complicado conocer el porqué. La educación es resultado y proceso a la vez; sin embargo, desde las categorías de la actualidad, la problemática son logros, resultados y productos.

Y de acuerdo con "Las pruebas internacionales, al estilo Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) ratificaron con gran contundencia los resultados de las pruebas basadas en pequeñas muestras de los años anteriores: la generalizada ineptitud de la mayoría de los alumnos del país para resolver los problemas que plantea la vida moderna en matemáticas, en lenguaje y en ciencias. Asimismo, los análisis de las pruebas ratificaron la naturaleza compleja de los puntajes obtenidos, pues estaban estrechamente relacionados (en algunos países más que en otros) tanto con el contexto en el que viven los niños, como con la escuela a la que asisten. Pero en una época dada a la globalización y en una cultura orientada al éxito, fue inevitable que, desde la interpretación nacionalista, los pobres resultados se vivieran como un estigma" (Rodríguez, 2012).

En referencia a los términos:

2. No es privatizadora

7. No es únicamente laboral y administrativa

8. No compite con el SNTE

A partir de la creación del partido político Nueva Alianza en 2006. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.) se le considera: "más que ser una organización autónoma representante de los intereses de los trabajadores de la educación, es ya un organismo público y político con un gran poder en la definición de políticas educativas, en el funcionamiento de la Secretaría de Educación Pública, y con un peso significativo en los espacios legislativos a nivel nacional, estatal y municipal, que funciona, incluso, como una agencia de empleo" (Leyva, 2007:55).

Al no ser rígidas las reglas del juego, los dirigentes sindicales idean una serie de posibles respuestas a las influencias internas o externas. Eso ha sido una característica del SNTE, en especial desde 1989 (Arnaut, 1999; Loyo, 1997; Muñoz, 1996, 2005; Ornelas, 1995, 2006).

Y también, "El corporativismo puede ser definido como un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constitutivas se organizan en un limitado número de categorías singulares, compulsorias, no concurrentes, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas) por el Estado, y a las que se les concede un

exclusivo monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías, a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos" (Ocampo, 1992)

En referencia al término:

17. Aceptada por el magisterio

Refiere "La opinión pública desconfía de las evaluaciones que realiza el Estado; por eso, desde que se conocieron los resultados del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMMS, por sus siglas en inglés) surgió la idea de crear un organismo autónomo que evaluara la educación, de un IFE educativo, un organismo independiente del poder, que no fuera juez y parte" (Rodríguez, 2012).

En referencia al término:

13. Resultados educativos múltiples factores.

Luego "Durante el gobierno foxista se cantaron loas a la transparencia y a la rendición de cuentas, pero el poder administrativo reaccionó conforme al patrón de su biografía autoritaria y paternalista.

Atribuyeron los bajos resultados a las políticas del pasado, a las reformas no hechas y también a las realizadas. Pero fueron incapaces de explicar qué significan los resultados de la prueba PISA, por qué los países obtienen esos, exactamente esos resultados y por qué los puntajes promedio de jóvenes mexicanos disminuyeron entre 2000 y 2003. Conminaron, en cambio, con el apoyo de especialistas del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a elevar los ojos al terreno del espíritu y a reconfortarnos, a no desanimarnos, a mantener la calma y a redoblar esfuerzos" (Rodríguez, 2012).

En referencia al término:

14. Exámenes estandarizados, despidos

Por tanto "Una de las astucias de la película consiste en insertar un conjunto de propuestas, como si fuera la obvia respuesta a ese desastre. Sugiere un sistema de evaluación individual para los docentes, la asignación de plazas para los mejores, la instauración de un sistema de incentivos para quienes tengan los mejores puntajes y "consecuencias" negativas (no se atreven a mencionar los despidos) para los que obtengan los peores, así como la participación vigilante de los padres y de los maestros con base en los resultados de las pruebas de rendimiento. De esta forma, la tarea de mejorar la calidad queda enmarcada, teórica y prácticamente, en seis grandes supuestos concatenados:

a) la calidad de la educación mejorará, sin duda alguna, si se instala un sistema de evaluación individualizada para alumnos y maestros;

b) los docentes mejorarán su enseñanza, si se instala un sistema de incentivos basado en los resultados que obtengan sus alumnos;

c) los niños mejorarán su rendimiento individual, si sus maestros mejoran su enseñanza y si sus padres los apoyan con base en la información sobre su desempeño individual;

d) los padres participarán en las escuelas y mejorarán sus apoyos en la medida en que cuenten con información sobre el desempeño de alumnos y de maestros;

e) los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas de evaluación son resultado exclusivo de la enseñanza que reciben del maestro actual;

f) los resultados obtenidos por los docentes en la evaluación universal reflejan, de forma fehaciente, la calidad de la enseñanza que brindan" (Rodríguez, 2012).

En referencia al término:

18. Padres de familia, gestión y mantenimiento, cuotas, privatización

Y que “Los especialistas de PISA y del INEE han alertado contra ese uso de los resultados, diciendo que los promedios son un constructo que, a menudo, oculta fuertes diferencias entre segmentos de la población y entre escuelas. En efecto, ese es el caso de México. Los informes de PISA encuentran que el rendimiento de los alumnos está condicionado por un conjunto de factores, tales como la condición económica y cultural de la familia. Encuentran, además, que tiene importancia decisiva la escuela a la que asisten.

Aún más, combatiendo los argumentos esgrimidos por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Loret de Mola rechazó, de manera abierta, que las condiciones económicas afecten el rendimiento de los alumnos.

Significativamente, la noción de compensación no es usada por Denisse Dresser para referirse a los programas y acciones destinadas a los pobres, sino a la distribución del presupuesto entre los mejores maestros” (Rodríguez, 2012).

En referencia al término:

3. Certidumbre en la percepción económica de los maestros

Y que, “Durante mucho tiempo se creyó que los mejores maestros eran quienes tenían más experiencia y estudios. Justo Sierra, y con él toda una época que no acaba de morir, creía que el conocimiento dependía sustancialmente de un método de enseñanza. Y todavía Torres Bodet decía que el rendimiento dependía del nivel educativo de los maestros.

Esas creencias no estaban fundadas en evidencia alguna, pero parecían tan obvias que durante demasiado tiempo sirvieron de criterio para establecer los niveles del salario docente. Aún no se han abandonado, aunque diversas investigaciones hayan mostrado, de manera consistente y reiterada, que ni los años de trabajo (como proxy de la experiencia), ni la escolaridad del maestro están asociados, significativamente, al rendimiento de los alumnos.

Los aprendizajes que adquiere un estudiante en la escuela se entremezclan con los que ha adquirido y adquiere en el entorno, lo cual plantea uno de los problemas más indigestos para el pensamiento que ingenuamente simplifica la realidad. Ninguna prueba de rendimiento está en capacidad de distinguir, de manera disyuntiva y transparente, lo que solo se aprende en la escuela de lo que se aprende en el intercambio vital con el entorno. Por tanto, cuando se otorga un estímulo económico al maestro del alumno que tiene un alto rendimiento no solo se comete un error, sino, ante todo, una injusticia” (Rodríguez, 2012).

En referencia al término:

11. Capacitación de los maestros

Y, “En fechas recientes, algunos países de la región han puesto en marcha reformas con el propósito de incrementar la matrícula y las tasas de terminación de la educación primaria y secundaria, así como la creación de un cuerpo de profesores más efectivos mediante mecanismos de desarrollo profesional. Otras medidas incluyen mejorar la colaboración entre los sectores públicos y privados para el financiamiento educativo, evaluar la eficiencia educativa mediante la aplicación de pruebas estandarizadas a los estudiantes y la descentralización de la administración y la burocracia administrativas (ECLAC, 2004). Aunque estas reformas no han logrado todavía alcanzar sus objetivos referidos a la eficiencia, equidad y calidad educativas, merecen ser tomadas en consideración pues se mantienen en la primera línea de la reforma educativa y del establecimiento de políticas en la materia” (Santuario, 2007).

En referencia al término:

12. Maestros participan en la definición del proyecto educativo.

Además, “Una de las alternativas que el gobierno mexicano ha propuesto para lograr una educación básica de calidad consiste en otorgar mayor autonomía a los planteles educativos, de

tal forma que éstos puedan tomar sus propias decisiones respecto a las vías para alcanzar sus objetivos.

Dar la posibilidad de autogestión resulta, en opinión de las autoridades educativas, una excelente oportunidad de propiciar un funcionamiento eficiente en las escuelas mexicanas, porque éstas se obligarían a sí mismas a desarrollar un trabajo colegiado, a adquirir mayor responsabilidad en su actuar, y a buscar nuevas formas de relacionarse con su entorno social. Por otra parte, las autoridades educativas centrales se comprometen a colaborar con las escuelas para desarrollar mecanismos de comunicación entre ambas que garanticen una ayuda oportuna, y una pronta y adecuada satisfacción de demandas y necesidades. Con esta propuesta se pretende no sólo crear escuelas de calidad sino equitativas, porque una escuela de calidad desigual no puede fomentar la equidad. Para las autoridades educativas, no basta con satisfacer la demanda de cobertura educativa, es indispensable proporcionar educación de calidad, porque la cantidad por sí misma puede fructificar poco” (Santuario, 2007).

En referencia al término:

9. NO vulnera la estabilidad en el empleo

Menciona, “El proyecto de descentralización de la educación en México está contenido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEBN). Tres fueron los componentes de este Acuerdo: formas de reorganización del sistema educativo, reformulación de los contenidos y los materiales, y revaloración de la función magisterial. El primero constó del federalismo educativo y la nueva participación social; el segundo no tiene desagregación alguna, y el tercero se integró con formación de maestros, actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio, salario profesional, carrera magisterial, y nuevo aprecio social hacia el maestro” (Botero, 2004).

En referencia al término:

10. No control del magisterio

Puntualiza, “En el PRONAE se plantean las competencias de los diferentes ámbitos del sistema: federal, estatal, municipal y escolar. Sin embargo, sólo aparecen las responsabilidades de las escuelas. Se expresa claramente que: El conjunto de los profesores y directivos de la escuela asumirá la responsabilidad por los resultados educativos alcanzados en el transcurso del ciclo escolar y rendirá cuentas a los beneficiarios del servicio (alumnos y sus padres) por el desempeño de la escuela en su conjunto. Es decir, todo el andamiaje y la injerencia de los otros ámbitos del sistema serían soportados por los docentes y directivos ante los beneficiarios. Ésta no es una relación de corresponsabilidad en el sistema.

Dadas estas características de la descentralización en educación, en México la autonomía de las escuelas es mínima (aunque se pretende cambiar en el PRONAE)” (Botero, 2004).

HIPÓTESIS

La opinión de los jóvenes de 20 a 25 años sobre la reforma educativa es producto de la influencia de los medios de comunicación.

MÉTODO

Mediante la aplicación de una encuesta (ver anexo 1) a 147 jóvenes de entre 20 y 25 años formamos una base de datos 28 campos por 147 registros.

Con las 7 variables referente a la presencia de los medios de comunicación realizamos una clasificación de esas variables mediante un dendrograma y analizamos los grupos de variables.

Acto seguido y utilizando las 18 variables donde se capta la opinión que los jóvenes tienen sobre la reforma educativa utilizando un dendrograma formamos grupos de variables y las analizamos su similitud.

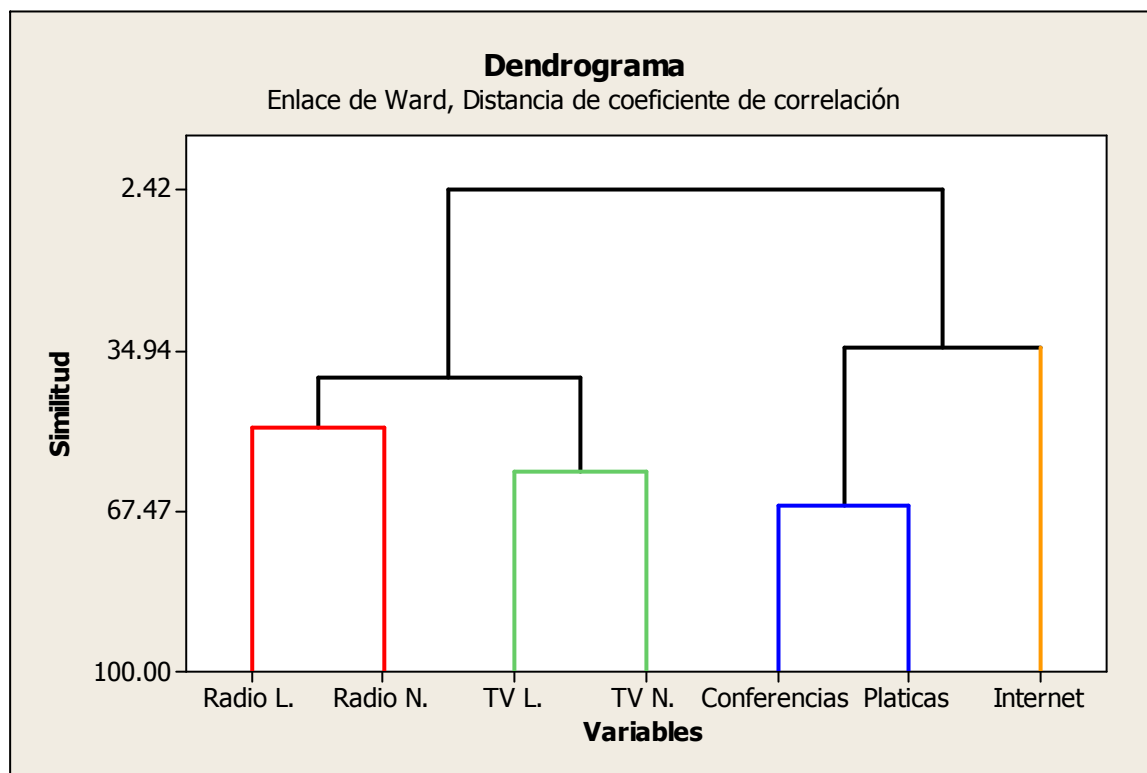
En forma independiente realizamos agrupaciones de individuos por una parte con las 7 variables referentes a los medios y también agrupamos a los individuos. De igual manera agrupamos individuos en base a las variables donde captamos su opinión sobre la reforma educativa.

Mediante el análisis discriminante constatamos la consistencia de los grupos buscando un alto porcentaje de clasificados correctamente.

Con los grupos de individuos formados a partir de las 7 preguntas referentes a medios y los grupos de individuos formados en base a sus respuestas a las 18 preguntas que definen su opinión sobre la reforma educativa, elaboramos una prueba de chi cuadrada y de esta manera evaluamos la influencia de los medios en la opinión sobre la reforma educativa de los jóvenes.

RESULTADOS

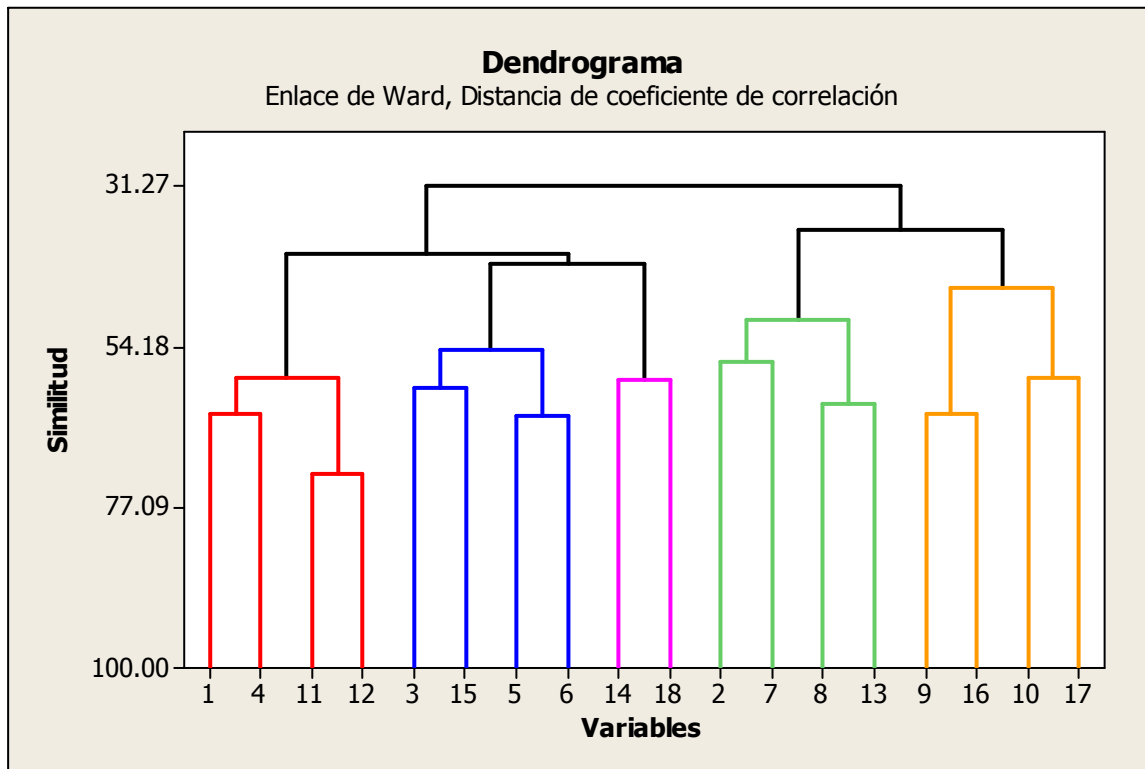
El insumo de nuestro es una encuesta que mostramos en el apéndice 1, iniciamos con la elaboración de un dendrograma con las 7 variables referentes a los medios que a continuación mostramos.



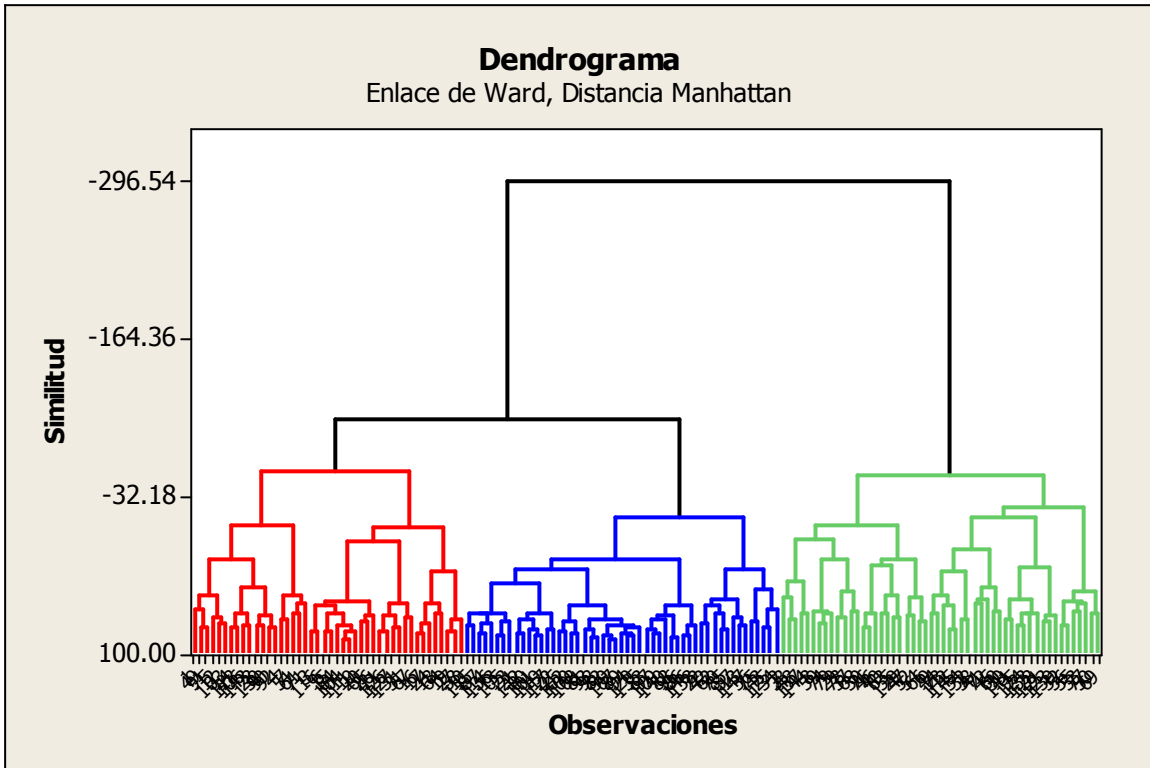
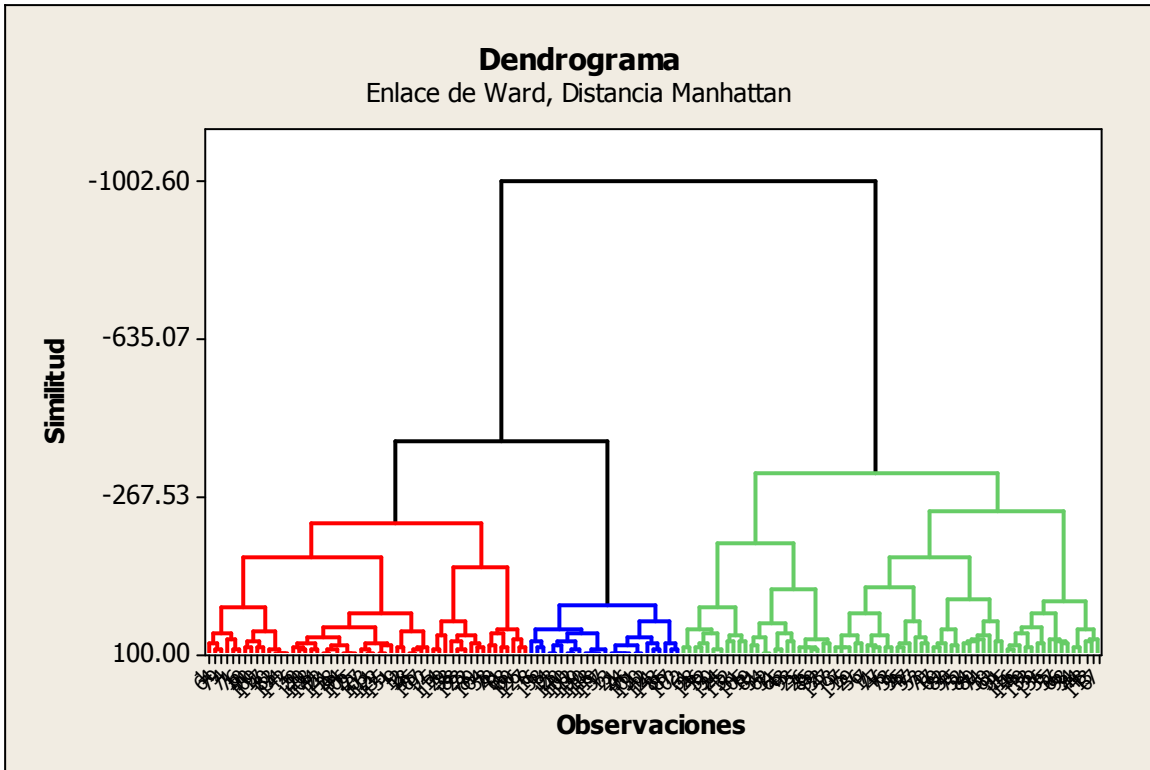
En este dendrograma observamos que tanto radio local como radio nacional son percibidos muy cercanos desde la perspectiva de los jóvenes, de igual manera la TV nacional y la TV local son próximos también Conferencias y Platicas las considera el internet lo consideran aparte de todos los medios muy próximas.

A continuación mostramos el dendrograma correspondiente a las 18 variables relacionadas con la opinión que tienen los jóvenes sobre la reforma educativa Podemos observar que la variables 2 y

7 que en la encuesta (Anexo 1) son las afirmaciones “No es privatizadora” y “No es únicamente laboral y administrativa”. La proximidad nos indica que el nivel de acuerdo sobre estas dos afirmaciones es similar, de esta manera e forman 5 grupos donde las afirmaciones son aceptadas de la misma manera: El grupo 1 incluye las afirmaciones 1, 4, 11 y 12 grupo 2 incluye a 3, 15, 5 y 6, el grupo 3 contendría las afinaciones 14 y 18, grupo 4 2, 7, 8, 13 y por último el grupo 4 que contiene las afirmaciones 9, 16, 10 y 17.



En el dendrograma que a continuación se presenta se agrupan los individuos en base a las 7 variables correspondientes a la presencia de los medios percibida por los jóvenes. También generamos grupos de individuos en base al nivel de acuerdo en las 18 afirmaciones sobre la reforma educativa el dendrograma correspondiente se muestra a continuación.



Con los tres grupos de individuos formados a partir de las 7 preguntas referentes a medios y los tres grupos de individuos formados en base a sus respuestas a las 18 preguntas que definen su opinión sobre la reforma educativa, elaboramos una prueba de chi cuadrada obteniendo que Chi-

cuadrada de Pearson = 294.000, GL = 4, Valor P = 0.000 por lo que rechazamos la hipótesis nula de no influencia de los medios de comunicación en la opinión de los jóvenes sobre la reforma educativa, el listado de la prueba se encuentra en el Anexo 2.

Por lo tanto existe la influencia de los medios en la opinión sobre la reforma educativa de los jóvenes.

CONCLUSIONES

Nuestro trabajo nos lleva a la conclusión de que los medios determinan la opinión que los jóvenes tienen sobre la reforma educativa el nivel de significancia de cero al aplicar la prueba de Chi-cuadrada así lo indica. La generación de los 3 grupos de individuos en base a las variables medios y los 3 grupos de individuos formados a partir de las 18 afirmaciones sobre la reforma educativa nos permitió aplicar esta prueba no paramétrica. También observamos cómo se agrupan los medios a excepción del internet al que consideran independiente.

REFERENCIAS

- Arnaut, A. (1999). La federalización educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación". *Federalización e innovación educativa en México*.
- Bauman, S. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Botero, F. M. (2004). El programa escuelas de calidad en el marco de la política de descentralización educativa en México. (PRISMA, Ed.) *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 165.
- Loyo, A. (1997). Las ironías de la modernización: el caso del SNTE. *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)*.
- Marín, K. F. (2011). *Diseño institucional del SNTE: base del poder político de sus dirigentes*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32519319002>
- Muñoz, A. (1996). Continuidad y cambio en el sindicalismo mexicano dentro del marco de la reestructuración corporativa: el caso del SNTE.
- Muñoz, A. (2005). Magisterio en plataforma educativa 2006. (O. <http://www.observatorio.org/plataforma2006/3_Magisterio.pdf>, Ed.) *Observatorio Ciudadano de la Educación, Cuadernos de trabajo para foros regionales*(3).
- Ocampo, R. A. (1992). *Teoría del corporativismo. Ensayos de Philippe C. Schmitter*. Guadalajara, Jalisco: De la Universidad de Guadalajara.
- Ornelas, C. (1995). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: CIDE-FCE-Nafin.
- Ornelas, C. (2006). *El dominio del SNTE* (Vol. II). México: DGE Ediciones.
- Rodríguez, P. G. (2012). Sombras y luces de un filme. *RLEE*, XLII(2), 7-47.
- Santuario, A. A. (2007). Globalización, reforma educativa y las políticas de equidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 267.

ANEXO 1

Términos asociados a la REFORMA EDUCATIVA							
6 es totalmente de acuerdo y 1 totalmente en desacuerdo							
		Desacuerdo			Acuerdo		
		1	2	3	4	5	6
1	Calidad de la educación pública						
2	NO es privatizadora						
3	Certidumbre en la percepción económica de los maestros.						
4	Promoción y desempeño como docente						
5	Publicidad fidedigna						
6	Claridad de propósito						
7	NO es únicamente laboral y administrativa						
8	NO compite con el SNTE						
9	NO vulnera la estabilidad en el empleo						
10	NO control del magisterio						
11	Capacitación de los maestros						
12	Maestros participan en la definición del proyecto educativo						
13	Resultados educativos múltiples factores						
14	Exámenes estandarizados, despidos						
15	Maestros, bajo desempeño, excluidos						
16	Respeto derechos laborales						
17	Aceptada por el magisterio						
18	Padres de familia, gestión y mantenimiento, cuotas, privatización						
<p>Ordena los medios en los que se maneja la información sobre la REFORMA EDUCATIVA. 7 es el <u>mas</u> importante, 1 es el menos importante. Los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se deben colocar uno en cada casilla del renglón RESPUESTA.</p>							
	RADIO Local	TV Local	RADIO Nacional	TV Nacional	Conferencias	Platicas	Internet
RESPUESTA							
EDAD		MATRICULA				GENERO	

ANEXO 2

Estadísticas tabuladas: C85, C84

Filas: C85 Columnas: C84

	1	2	3	Todo
1	44	0	0	44
2	0	52	0	52
3	0	0	51	51
Todo	44	52	51	147

Contenido de la celda: Conteo

Chi-cuadrada de Pearson = 294.000, GL = 4, Valor P = 0.000

Chi-cuadrada de la tasa de verosimilitud = 322.203, GL = 4, Valor P = 0.000

V-cuadrada de Cramer 1
Kappa 1
r de Pearson 1
Rho de Spearman 1

Goodman - Kruskal

Variable dependiente	Lambda	Tau
C85	1	1
C84	1	1

Mediciones de concordancia para las categorías ordinales

Pares	Número	Medidas de resumen	
Concordante	7184	D de Somers(C85 dependiente)	1
Discordante	0	D de Somers(C84 dependiente)	1
Empates	3547	Gamma de Goodman y Kruskal	1
Total	10731	Tau-b de Kendall	1

Prueba de concordancia: Valor P = 0